



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

555.173

OK

DECRETO N° 999
QUILLON, jueves 29 agosto 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):AULA EDITORES S.A.

RUT:76.591.500-7

LA SUMA DE \$:1.183.869

Y SON:UN MILLON CIENTO OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE INSUMOS TERAPEUTICOS NECESARIOS PARA REALIZAR EJERCICIO A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-26-AG24. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA SALUD MENTAL AÑO/2024. ENC. SRA. GABRIELA BUSTAMANTE U.PSICOLOGA DEL CESFAM. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140508	Aplic Fondos Salud Mental	1.183.869			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		1.183.869	76591500-7	C-0

TOTALES : 1.183.869 1.183.869

DIRECCION

DIRECTOR DEPTO. SALUD (A)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 524 13016	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	JERE PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA

RECIBI CONFORME